

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

B) SUBVENCIONES Y BECAS

Universidad Miguel Hernández de Elche

EXTRACTO de la Resolución de 11 de mayo de 2026, por la que se convocan ayudas UMH para estudiantes participantes en el programa de movilidad nacional «SICUE» del curso académico 2026/2027 (código de subvención 11-131-4-2026-0111-S).

BDNS (identif.): 905166.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/905166>.

Primero. Beneficiarios

Estudiantado participante en el programa de movilidad nacional «SICUE» para el curso académico 2026/2027.

Segundo. Objeto

Otorgar ayudas a los estudiantes que han obtenido una plaza para la realización de estudios en una universidad española al amparo del programa de movilidad nacional «SICUE» durante el curso académico 2026/2027.

Tercero. Bases reguladoras

https://bomh.umh.es/files/2026/05/RR_01105_2026.pdf.

Cuarto. Cuantía

35.000 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá el día siguiente de la fecha de publicación del extracto de esta convocatoria en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV) y se cerrará a los diez días hábiles.

Elche, 11 de mayo de 2026

Juan José Ruiz Martínez
Rector